

personas que activaron un boleto del Juego E-12 “Escudo y Corona” Juego 109 “Golazo de la Suerte” Juego 110 “Kaleidoscopio”, en el cual se revisó el nombre y número de cédula de las personas que salieron seleccionadas para participar de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Sorteo “Rueda de la Fortuna”, quedando en su orden el siguiente resultado:

PARTICIPANTE(S) DIRECTO(S)

Nombre	Cédula	Premio €
1. Flora Romero Barrantes	900620964	13.000.000,00
2. Cesar Ruiz Ruiz	501461463	250.000,00
3. Gissell Artavia Mendoza	108600079	250.000,00
Subtotal:		13.250.000,00

PARTICIPANTE(S) QUE ACTIVARON BOLETOS

Nombre	Cédula	Premio €
4. Andrey Francisco Arroyo Picado	206220881	1.000.000,00
5. Bryan Mauricio Sánchez Sánchez	114070436	250.000,00
6. Mireya Mora Rojas	104740054	250.000,00
Subtotal:		1.750.000,00

PARTICIPANTE(S) VÍA TELEFÓNICA

Nombre	Cédula	Premio €
7. Ana Isabel Solano Morales	102870875	250.000,00
Subtotal:		250.000,00

Total de premios a pagar: 15.250.000,00
Acumulado gran premio: 10.000.000,00

OBSERVACIONES:

Al 09/03/2011 hay participantes directos “Raspa”: Edith Montero Rodríguez, cédula N° 1-0979-0444, Geison Barquero Salazar, cédula N° 7-0156-0625.

Jorge Gómez Mc Carthy, Gerencia General.—Shirley Chavarría Mathieu, Dirección Producción y Ventas.—Doris Chen Cheang, Auditora Interna.—Marvin Jarquín Sancho, Juez Contravencional.

ACTA N° 11-2011 CORRESPONDIENTE AL SORTEO “RUEDA DE LA FORTUNA” DEL 19 DE MARZO DEL 2011; JUEGO E-12 “ESCUDO Y CORONA” JUEGO 109 “GOLAZO DE LA SUERTE” JUEGO 110 “KALEIDOSCOPIO”

Los que firmamos hacemos constar que: Hoy sábado 19 de marzo del 2011, a las 04:00 p. m. en Canal 7, Auditorio René Picado, procedimos a realizar y fiscalizar el proceso de selección de las personas que activaron un boleto del Juego E-12 “Escudo y Corona” Juego 109 “Golazo de la Suerte” Juego 110 “Kaleidoscopio”, en el cual se revisó el nombre y número de cédula de las personas que salieron seleccionadas para participar de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Sorteo “Rueda de la Fortuna”, quedando en su orden el siguiente resultado:

PARTICIPANTE(S) DIRECTO(S)

Nombre	Cédula	Premio €
1. Edith Montero Rodríguez	109790444	250.000,00
2. Geison Barquero Salazar	701560625	250.000,00
Subtotal:		500.000,00

PARTICIPANTE(S) QUE ACTIVARON BOLETOS

Nombre	Cédula	Premio €
3. Juan Carlos Padilla Wilson	108490898	250.000,00
4. Jeffry Gerardo Vargas Chavarría	113290717	250.000,00
5. Kimberly González Hernández	114760762	250.000,00
6. Ingrid Patricia Rodríguez Brenes	303530607	300.000,00
Subtotal:		1.050.000,00

PARTICIPANTE(S) VÍA TELEFÓNICA

Nombre	Cédula	Premio €
7. Karol Andrea Corrales Pérez	304000609	500.000,00
Subtotal:		500.000,00

Total de premios a pagar: 2.050.000,00
Acumulado gran premio: 11.000.000,00

OBSERVACIONES:

Al 16/03/2011 hay dos participantes directos “Raspa”: Jonathan Ramírez Gómez, cédula N° 3-0452-0165, y José Manuel Carvajal Vargas, cédula N° 2-0217-0881.

Milton Vargas Mora, Gerencia General.—Evelyn Blanco Montero, Dirección Producción y Ventas.—Doris Cheng Cheang, Auditora Interna.—Gustavo Barrantes Morales, Juez Contravencional.

ACTA N° 12-2011 CORRESPONDIENTE AL SORTEO “RUEDA DE LA FORTUNA” DEL 26 DE MARZO DEL 2011; JUEGO E-12 “ESCUDO Y CORONA” JUEGO 109 “GOLAZO DE LA SUERTE” JUEGO 110 “KALEIDOSCOPIO”

Los que firmamos hacemos constar que: Hoy sábado 26 de marzo del 2011, a las 02:30 p. m. en Canal 7, Auditorio René Picado, procedimos a realizar y fiscalizar el proceso de selección de las personas que activaron un boleto del Juego E-12 “Escudo y Corona” Juego 109 “Golazo de la Suerte” Juego 110 “Kaleidoscopio”, en el cual se revisó el nombre y número de cédula de las personas que salieron seleccionadas para participar de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Sorteo “Rueda de la Fortuna”, quedando en su orden el siguiente resultado:

PARTICIPANTE(S) DIRECTO(S)

Nombre	Cédula	Premio €
1. Jonathan de los Ángeles Ramírez Gómez	304520165	250.000,00
2. José Manuel Carvajal Vargas	202170881	300.000,00
Subtotal:		550.000,00

PARTICIPANTE(S) QUE ACTIVARON BOLETOS

Nombre	Cédula	Premio €
3. Sandra María Cerdas Alpizar	204380774	300.000,00
4. Fanny María Matarrita Blanco	502840350	250.000,00
5. Marco Antonio Solano Blanco	303140652	150.000,00
6. E. Enrique Meléndez Morales	104350174	250.000,00
Subtotal:		950.000,00

PARTICIPANTE(S) VÍA TELEFÓNICA

Nombre	Cédula	Premio €
7. Olga Marta Navarro Solano	105380434	250.000,00
Subtotal:		250.000,00

Total de premios a pagar: 1.750.000,00
Acumulado gran premio: 12.000.000,00

OBSERVACIONES:

Al 23/03/2011 hay dos participantes directos “Raspa”: Jenaro Villafuerte Villafuerte, cédula N° 5-0151-0388, y Luis Arrones León, cédula N° 2-0624-0483.

Francisco Ibarra Arana, Gerente General.—Shirley Chavarría Mathieu, Dirección Producción y Ventas.—Rodrigo Carvajal Mora, Subauditor Interno.—Marvin Jarquín Sancho, Juez Contravencional.—1 vez.—O. C. N° 15073.—Solicitud N° 1668.—C-79440.—(IN2011054227).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, avisa que el índice de Precios al Consumidor (IPC), Base Julio 2006 correspondiente a junio 2011 es de 147,065 el cual muestra una variación porcentual mensual de 0,56 y una variación porcentual acumulada del primero de julio del 2010 al treinta de junio del 2011 (12 meses) de 5,18.

Esta oficialización se hace con base en estudios realizados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

San José, 4 de julio del 2011.—Jaime Vaglio Muñoz, Gerente.—1 vez.—O. C. N° 3241.—Solicitud N° 20753.—C-5790.—(IN2011052904).